

## ACTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016

En la ciudad de Santiago, a 26 de febrero de 2016, siendo las 12:30 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360, piso 7°, se celebra la segunda sesión extraordinaria del año 2016 del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del D.S. N° 20/2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Aprueba Estatutos de Funcionamiento del Consejo para la Transparencia, dirigida por su Presidenta, doña Vivianne Blanlot Soza, y con la asistencia de los Consejeros, señores Marcelo Drago Aguirre, Jorge Jaraquemada Roblero y José Luis Santa María Zañartu.

Se integra a la sesión el Jefe de la Unidad de Normativa y Regulación perteneciente a la Dirección Jurídica de este Consejo, don Pablo Contreras, acompañado del Analista de la misma Unidad, don Juan Eduardo Baeza, quien presenta al Consejo Directivo una propuesta de institucionalidad en materia de protección de datos personales, elaboradas por dicha unidad.

Sobre el particular, la citada jefatura expone una minuta de trabajo consistente en un análisis comparativo de la institucionalidad de otros órganos similares al Consejo, incluyendo entidades administrativa y tribunales especializados, concluyendo con una propuesta concreta para el órgano garante de la protección de datos personales. Esta minuta de trabajo recoge las opiniones de los Consejeros para adecuar la estructura del Consejo a una institucionalidad garante de protección de datos personales.

A continuación los consejeros discuten sobre la integración, número, periodo de nombramiento, reelección, dedicación, remuneración, Presidencia, etc., de los integrantes de la aludida entidad. Solicitan se afinen ciertos puntos y dan orientación en otros, para lograr acuerdo de una propuesta base de institucionalidad.

**ACUERDO:** El Consejo Directivo acuerda, luego de integrar los alcances requeridos, aprobar la propuesta de institucionalidad en materia de protección de datos personales elaborada por la Unidad de Normativa y Regulación.



Los consejeros solicitan se deje constancia en Acta de la sesión que requieren se estudie el tema y se presenten alternativas de solución a la firma manuscrita de las decisiones por parte del Consejo Directivo.

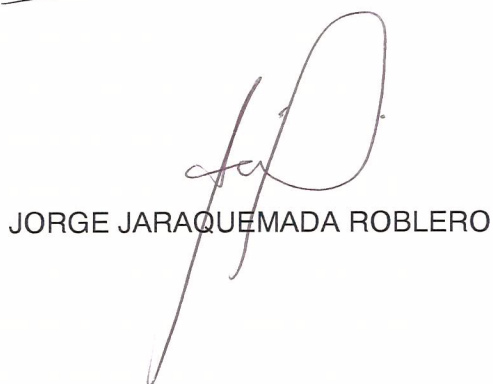
Siendo las 13:30 horas se pone término a la presente sesión, firmando los Consejeros asistentes.



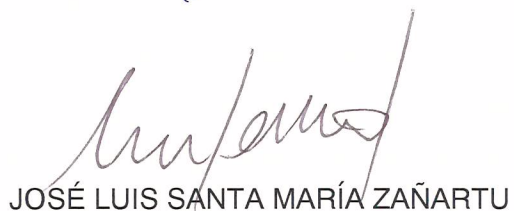
VIVIANNE BLANLOT SOZA



MARCELO DRAGO AGUIRRE



JORGE JARAQUEMADA ROBLERO



JOSÉ LUIS SANTA MARÍA ZAÑARTU

/pmt